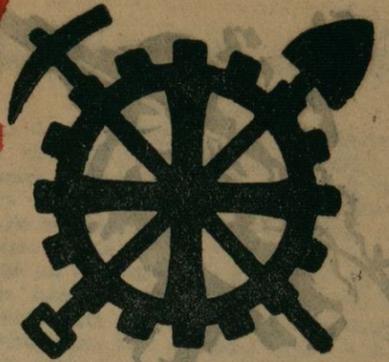


Actividad



Semanario de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Año II - Núm. 44 — Palma de Mallorca, 23 de Octubre de 1937 (2.º T.) — Oficinas: S. Sebastián, 4 — 15 Cts. — Franqueo concertado

Todos los Frentes Populares, vencidos en Asturias

La conquista de Gijón, Avilés y toda la cuenca minera, es la elocuente respuesta que nuestro Ejército, las brigadas de Navarra y las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. hacen a las amenazas del Frente Popular Francés y al ejército de esclavos de Stalin.

La conquista de toda la zona norte de Asturias es el pórtico de la paz victoriosa

¡VIVA ASTURIAS ESPAÑOLA!

Mientras los engañados milicianos se disputaban a tiros un sitio para poder escapar de Gijón, los dirigentes rojos se alejaban ya de la tierra asturiana en rápidos buques y veloces aviones.

Las heroicas gestas de Moscardó en Toledo, de Cortés en el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, adquieren mayor realce ante la cobardía infame de Belarmino y sus compinches.

Aranda, Solchaga, Dávila, Vigón, diestros ejecutores de los planes de FRANCO, se han cubierto de gloria en las jornadas victoriosas.

La Aviación Nacional, certera en sus bombardeos, segura en la "caza", contribuyó grandemente a la colosal victoria.

El victorioso Ejército del Norte con todo su material y el de los rojos de Asturias influirá rápidamente para grandes victorias en el único frente que falta batir.

Mallorca entera, que no es ni quiere ser otra cosa que una porción de España, con su Ejército y con sus Milicias desmiente rotundamente las torpes calumnias del marxismo internacional.

Por Dios, por España, por Franco

Todos los mallorquines somos soldados prontos a defender, hasta vencer o morir, la absoluta integridad de la España imperial.

Viva España - Viva Franco - Arriba España!

Viva el Ejército! - Viva la Falange! - Viva la Legión!



Asistencia al Frente

Milicia, servicio, sacrificio...

...a la nación entera hecha hoy y para siempre.

Palabras del Generalísimo en su reciente Mensaje.

Cual clarines de victoria resonaron en nuestras almas hace unos días las palabras magníficas de nuestro Caudillo al saludar a España el día 1.º de Octubre. Las recogimos con entusiasmo sincero como ideal santo que ha de inspirar nuestra vida futura.

A vosotras mujeres de España, recuerdo hoy el llamamiento del Caudillo, ya que, también vosotras, formáis parte de esta nación española hecha hoy y para siempre milicia, servicio y sacrificio.

Mujeres de España que como vestales guardasteis encendida en vosotras y en vuestros hijos la antorcha de la fe en Dios y en la Patria! no desoigais la voz de vuestro Jefe al llamaros a formar parte de esta milicia heroica en la que sois el corazón, corazón que ha de dar a nuestros combatientes, cariño para sus almas, calor y alivio para sus cuerpos...

Este ha de ser vuestro servicio: desviados todas sin que una sola falte (que esta sería traidora a la Patria) para ayudar a nuestros soldados, a nuestros enfermos, a nuestros niños, a los pobres niños a quienes querían quitar —hombres malos— el nombre de cristianos y españoles...

Dejemos ya la vida muelle y regalada que en otras horas vivíamos alegres y distraídas. La Patria sufre en sus hijos... ¿quién de nosotras querrá gozar, si nuestra Madre llora?...

Aprestémonos al trabajo. Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. os llama y os espera. Ella encauzará vuestras energías que reunidas todas serán base del bienestar de España. Nadie niegue

su concurso al trabajo. Aquí están las grandes obras emprendidas: nuestros hospitales, nuestros comedores, nuestro Auxilio Social, el socorro y abrigo para nuestros soldados... A todo hay que atender y con el Divino Maestro podemos decir: "La mies es mucha y pocos los operarios"...

Mujeres españolas, jóvenes y niñas, trabajemos por España, sacrificuémonos por sus hijos, por nuestros hermanos combatientes, por los que con su sangre generosa nos traen la paz y la Victoria!

Acordémonos en el ambiente cálido de nuestros hogares que ellos sufren frío y nieves y tormentas: yo estoy segura que ni una sola de vosotras desatenderá la voz de su corazón de española...

De nuestra Jefe Provincial surgió una idea que yo os brindo con entusiasmo: Que cada una de vosotras, que cada una de las mujeres de Mallorca hagan en el invierno que se avecina el sacrificio de un perfume, de un vestido, de un abrigo, de una piel, de cualquier otra cosa superflua o innecesaria en bien de los que en el frente combaten... Con este sacrificio de nuestra vanidad podremos proporcionar a nuestros hermanos una o más prendas de abrigo que elaboradas por nosotras mismas en las horas de descanso, al ser recibidas por nuestros valientes les dirán la verdad del refrán español: Obras son amores que no buenas razones.

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡VIVA FRANCO!

Octubre 1937—II Año Triunfal.

rea asidua, debe ser esta campaña. Campaña propia de una retaguardia que siente y quiere ganar la guerra. Es frecuente, ahora en estas estaciones, hacer veladas nocturnas, donde se recuerda siempre un enjambre de manos ociosas; esta ociosidad, que es negligencia en plena liberación no debe de permitirse... ¡Qué alegría experimenta el combatiente cuando ve que la retaguardia en compensación con el sacrificio que presta, asido a un fusil, lejos de los suyos y del calor de su hogar, recibe alguna prensa o la generosidad de algún óbolo...! El entusiasmo es grande se agasaja, se exterioriza, se dilata como un reguero de pólvora. Pero, hay muchos hogares, muchos corazones que todavía no han pensado en este lince. La guerra es nuestra,

incluso para el enemigo no es ningún secreto.

Las continuas victorias que preceden a nuestras huestes nos lo demuestran. Este es el mal. El optimismo cunde entre nosotros y a veces nos hace olvidar los deberes ineludibles que como enlace en las vanguardias tenemos en ella. Si queremos ganar la guerra ayudemos al que la defiende, por que la vida en la España del Caudillo, es "Milicia". Y además la hermandad es uno de los preceptos del Nacional-Sindicalismo.

José OLIVER

Palma 20—10—37. II Triunfal.

En la Retaguardia...

Contra los rigores del invierno, el escudo de un hogar confortable, la tibia caricia de un cómodo lecho, el refugio amable del bar, el salón confortable y confidencial...

En el Frente...

Los que luchan por la España, Una, Grande y Libre, defendiendo tu vida, y hacienda y tu honor, tienen por hogar la cumbre nevada, por lecho el suelo fangoso, la trinchera inhóspita, por todo confort.

Contribuye —jes de justicia!— a suavizar la dureza del contraste y envía tu donativo a la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

A la Mujer

Hermana queridísima: Dios ha puesto en nuestro corazón los mayores acopios de delicadeza y de ternuras. No parece sino que nosotras las mujeres, estamos hechas para hacer menos punzantes los abrojos que la humanidad, pobres peregrinos, hallamos en el camino de la vida.

Y hoy más que nunca, en esa guerra santa, en el fragor de ese combate que hay que vencer a costa de tanta sangre, la patria nos exige, lo que está tan en consonancia con nuestros sentimientos, con nuestras voluntades. Debemos ser auxilio y remedio en las necesidades... Entrega de razones para este Servicio Social a que estamos llamadas. Nuestro Generalísimo que entiende de nuestra feminidad —amor y dulzura— nos requiere para llenar unos huecos que sólo nosotras sabemos llenar. Enjugar lágrimas, aliviar dolores, ser un refrigerio, un descanso para el soldadito, gloria y prez de la patria amada, es el encargo, la misión que nos ha sido encomendada por el Caudillo, este hombre providencial que Dios mandó a nosotros para llevarnos a esta España imperio de nuestros amores.

Hemos oído absurdos. Hay quien no ha comprendido el verdadero sentido de ese llamamiento a la mujer tan adecuado y tan en su sitio. Y hay también, —y fuerza es confesarlo— quién aún comprendiendo la bondad del Decreto

del Generalísimo, se le ha apetecido darle torcida interpretación. Gusto que tienen ciertas personas en gozarse dando motivos de preocupaciones al hermano prójimo... Entiéndalo bien mujer mallorquina netamente española, Franco, no te pide nada que no esté en relación con tu feminidad. Te quiere muy mujer. El servicio de las armas es propio de los varones; a ti se te reclama para que dentro de tus luces, de tus aptitudes, colabores, prestes tu ayuda en estos trances durísimos que atraviesa la patria. "Servicio Social", es su palabra técnica. Coger las prendas de los combatientes, prestar servicios a retaguardia en pro de los que sufren consecuencias de la guerra, es toda tu labor.

Y es tan propia esa labor para ti No se te pide un imposible. Te basta voluntad y corazón. Virtudes que posees en grado sumo, hermana queridísima.

Franco, Franco, Franco. ¡Arriba España!

Francisca GRIMALT

(Delegación de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. — Sección Femenina de Manacor).

Galletas C E T R E

¡Jóvenes Obreras!

Asistid a las clases de Puericultura Económica Doméstica, Arreglo del Hogar y Cocina, que para vosotras ha organizado los Sindicatos Femeninos de la Organización Nacional-Sindicalista.

La matrícula está abierta en la calle del General Godeu, 56, 1.º y en la calle Pedro A. Peña, 28.

Un rasgo del Caudillo

Nuestro invicto Caudillo, el Generalísimo Franco, ha honrado con una delicada atención a una buena mujer, modesta industrial de la ciudad de Manacor, de Juana Garrigueta, conocida por entusiasmo y fervor con que sigue nuestra Santa Causa.

Dicha señora ha recibido una magnífica fotografía del Jefe del Estado Español, cuya dedicación escrita de su puño y letra, es así:

«A la buena mallorquina, amante del Movimiento Nacional, Juana Garrigueta. Francisco Franco Salamanca 8-8-937».

Esta distinción de que la más noble mujer acaba de ser objeto por parte del Conductor de nuestra Patria, es el premio a una vida laboriosa y humilde. La señora Garrigueta, desde el primer momento de la campaña en el otoño-Cristo, cuando el desembarco de la piratería marxista, se dedicó por sus donativos, superando a su modesta fortuna, desvelándose para atender y agasajar a Manacor a los soldados, lavándoles las ropas a muchos y proporcionándoles excelentes generosidades su industria de embutidos, que son servidos con generosa abundancia por parte de esta milicia digna de ser camarada nuestro puesto que el espíritu de F.E.T. de las J.O.N.S. está en sus almas y en su generosidad.

Por ello desde aquí la felicitamos y nos felicitamos a nosotros en nuestro inmenso orgullo por los soldados de Franco Siempre justas las decisiones de nuestro CAUDILLO. Pero el hermoso rasgo que señalamos es una distinción palpable de como los modestos y los humildes están en mente y en el corazón del Caudillo de España. Hartas distinciones dadas el General Franco por la magnanimidad de su corazón. Ha hecho uso de altas prerrogativas y ha otorgado más de un perdón para quienes era injusto fririeran el rigor de la Ley. Pero esa fotografía, con una ríspida dedicatoria, a la noble mujer, que siempre ha trabajado y es una animosa productora de la Nueva España, nos hace llamar, una vez más, emocionados ante el valor simbólico de este rasgo augusto:

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡VIVA FRANCO!

Otoño y la Guerra

Pro-Abriego del Soldado

Llegó ya la estación más ambigua del año. Cambio brusco del tiempo. Días de sol primaveral como los de la molicie estival. Contraste. Días lluviosos, aciagos, que nos hace recordar los rigores extremados del crudo invierno.

Porque, —allí— en el frente, el cruzado agazapado ante el parapeto es donde siente más el rigor del frío. Frío penetrante que gracias a la febril labor de la retaguardia, tan disciplinada como sobria, debe atenuarse. Así nos lo hace recordar desde el micrófono de Radio Castilla —de Burgos— la Delegada Nacional de Frentes y Hospitales, María Rosa Urraca Pastor. He aquí una ingente y árdua labor de la retaguardia: confeccionar prendas de abrigo, para los que denodadamente van liberando la tierra prometida. Aquí en la Isla, por su actuación geográfica, poseemos un clima ideal, templado, en cambio en el Norte

y en Alto Aragón, el tiempo es mucho más inclemente. Hay muchos cruzados, hijos del Sur, sin olvidar a las columnas expedicionarias de Mallorca, tan azeados al clima apacible, que no pueden soportar el rigor de la próxima estación. La Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S. tiene que desarrollar en este período, una intensa campaña en la confección de prendas de abrigo en pro del combatiente. En Castilla, en Extremadura y en Galicia, con toda vehemencia ha comenzado ya tan menesterosa campaña, habiéndose confeccionado numerosas prendas que el alto mando sin demorar tiempo ha repartido en los frentes. Ahora los días son cortos, es muy confortable y cómodo permanecer inactivos en los hogares, atizando el fuego, en busca de su sensación, mientras unos bravos muchachos se estremecen de frío ante el parapeto. Incansable, je-

Sobre Gobiernos legítimos

El Romance es el Cid, y en él se cuenta como Diego Lainez, excelente castellano, anticipado nacional-sindicalista, probó de los cuatro hijos que tenía, el más valiente.

Es que D. Diego vivía agraviado, y su honor requería venganza; pero, viejo e incapaz, la función cumplía a sus hijos y los probó sucesivamente, infligiendo a su boca duro dolor; dice el romance que los tres habidos en su legal mujer gimieron grandes voces, pero sin réplica gallarda, con desazón paterna. Mas no así el cuarto, el bastardo Rodrigo, que con el gran dolor que siente un bofetón le ha amagado.

—Afojad, padre —le dijo—, si no, seré malcriado.

Don Diego lo eligió como ejecutor de su venganza. Y ya sabemos de su historia y de cómo legitimó su sangre.

Ahora que se discute en tierras de Europa, y con argumentos populistas, la legitimidad del «Gobierno de Valencia» y se nos combate por desobediencia y rebeldía y guerra, no será inoportuna una respuesta nacionalista a esta cuestión bizantina de la legitimidad de los gobiernos. Respuesta teórica, que la eficaz y contundente la dan nuestros camaradas con su morir en los frentes de combate.

Discutir, encaminar argumentos contra argumentos, sólo puede hacerse sobre cimiento de doctrina. La de ellos, esa mezcla aguada de marxismo, democracia y cristianismo liberal que se llama de cualquier manera. La nuestra, el Sindicalismo nacional, que definió JOSE ANTONIO.

Es afirmación nuestra, común a todo «fascismo», que nadie posee derechos sustantivos, y los adherentes que se confieren lo son siempre en vista de la «función» que ha de ser desarrollada. Es una posición grata al gran caído Ramiro de Maeztu, que consumió en su defensa muchas y bravas páginas.

Las tareas de gobierno exigen, para ser posibles, que el gobernante sea investido de «poderes» —de derechos— sin los que toda gobernanación sería nula. Entre otros, el derecho de la obediencia de los gobernados, y el de llamarse legítimo poder. Pero su vigencia depende de la función cumplida. Grave error democrático otorgar poderes de plazo fijo. Quien gobierna lealmente, acertadamente, debe seguir ostentándolos, y no el que obra sin lealtad a la gobernanación encomendada. Carece de interés que el voto unánime otor-

que prórrogas, o la soberanía popular las niegue, porque el pueblo no puede conferir derechos en desacuerdo con la realidad funcional, que es la única que cuenta.

(Llámase a esto pragmatismo. Bien. Pero no se pierda de vista que en política sólo existen dos realidades: buen gobierno y el mal gobernar).

La discusión se plantea en estos términos: ¿Cuándo y por qué un gobierno deja de cumplir su función? ¿Cuándo es «desgobierno»? No puede entregarse a disputa arbitraria de partidos o de conveniencias; hay que acudir a un criterio objetivo. Nosotros lo obtenemos de nuestro concepto de nación. Es legítimo, está asistido de todos sus derechos y poderes aquel gobierno que sirve a la «unidad universal de destino» que es —en este caso— España.

De nada valen argucias abogaciles; ni que Ossorio ni otros campeones de «juricidad» invoquen mandatos populares, triunfos electorales, confianzas parlamentarias. Porque si todo el parlamento, si toda la nación, en ceguera colectiva, coincidieran en traición a la «unidad universal de destino», sería lícito obrar contra ellos en nombre del único criterio auténtico de legalidad. Y no obrar «dentro de la ley», que las leyes ellos las hacen, y suyos fueron los resortes de represión y de falsía.

Las elecciones de Febrero lo comprueban. No cabe si no la actitud violenta —revolucionaria y guerrera—, que revolución, según el nacionalismo la entiende, es derribar leyes accidentales y efímeras en nombre de un valor eterno, de un orden invariable.

El padre del Cid, el buen Diego Lainez, castellano de pro, en ocasión de venganza —«función» que cumplir— elige entre sus hijos al más valiente; y elige precisamente al no legal, al bastardo Rodrigo, al «hermano de gándia», que con esto solo queda legitimado. No cuenta el romance si los tres hermanos del Cid exhibieron entonces razones populistas, invocando legitimidades de su nacer. Suponemos que, de haberlo hecho, el bastardo Rodrigo respondería descargando sobre sus mejillas el bofetón que amagó a don Diego su padre.

De como la segunda república española, poder bastardo, pudo legitimarse y no supo, será objeto de una segunda nota.

Gonzalo TORRENTE BALLESTER
Colaborador Nacional

Galletas CETRE

Bibliografía

Hemos recibido el interesantísimo libro editado bajo la dirección del Camarada José Doval por las Juntas de los Servicios Técnicos de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., con el título «El problema de la defensa anti-aérea de las poblaciones».

La presentación de dicha obra es esmeradísima, destacándose en la cubierta el escudo de Falange.

El texto, ilustrado con numerosos grabados, es interesantísimo, dando una idea completa de como se debe organizar la defensa de las poblaciones contra los ataques aéreos.

Nuestra felicitación al Jefe de las Juntas Técnicas de F.E.T. y de las J.O.N.S. y a cuantos han participado en la edición de tan interesante libro.

Otro interesante libro relativo a la defensa anti-aérea ha visitado también nuestra redacción, y en el cual se estudian los peligros de los ataques aéreos y se proponen los mejores medios para evitar bajas en la población.

El activo Jefe de la Defensa de Antiaeronáutica, don Benjamin Llorca, le dedica a todos los colaboradores ignorados, callados y modestos que con su comprensión ayudan a obra tan humanitaria como la Defensa Pasiva Anti-aérea.

Igualmente va ilustrado con hermosos grabados, evidenciándose que el tema que se desarrolla en el libro ha sido repetidas veces meditado.

Nuestra felicitación al señor Llorca y a la Junta de Defensa Pasiva por tan sugestivo libro.

Nombramientos

Por el Delegado Nacional de Prensa y Propaganda de F.E.T. y de las J.O.N.S., por haber cesado en el cargo el Secretario Nacional camarada Almagro, ha sido nombrado el camarada Celestín Minguela.

Por la Delegada Nacional de Auxilio Social, camarada Mercedes Sanz, ha sido nombrado Delegado interino de Auxilio Social en Baleares, el Administrador de la mencionada obra en esta Isla, camarada Calafell, habiendo cesado en el cargo el camarada Guillermo Pascual.

FRONTON
BALEAR

DEPORTE
CUMBRE



Martes
Jueves
Sábados
Domingos
y días festivos 4'30 tarde

EL JUEVES
Grandes Partidos y Quinelas

Una riqueza en peligro

La higuera en Mallorca tiende a desaparecer. Son pocas, muy pocas las nuevas plantaciones y hay quien la arranca para plantar otros árboles, dejando solo las que necesita para el consumo de la casa. Si a esto se añade los ataques de la criptomonada llamada vulgarmente morbo o podredumbre de las raíces, que tenazmente, año tras año, va secando algunos ejemplares de cada higueral, resulta que en pocos años, su cultivo como industria en algún pueblo será solo un recuerdo.

El higo de Mallorca, a excepción de los terrenos arcillosos o húmedos, se seca muy bien. Las operaciones de recolección y secado son, generalmente, empresa de la gente humilde, especialmente de los que cuenta con numerosa prole, que suelen tomar en arriendo o a la parte, el fruto de una cantidad variable de higueras, con la correspondiente caseta y se pasan mes y medio trabajando toda la familia; los padres y los muchachos mayores recogiendo el fruto con escaleras o subidos a la copa del árbol y los chicos los que caen al suelo, que con los peores se destinan a los cerdos, que engordan en una pocilga adosada a la caseta. Es incumbencia también de los pequeños, el dar la vuelta, apretándolos por el pezón a los higos que se secan, mediante se tasca, que consiste en la obligación de revolver los determinados números de zarzos, según la edad, cumplida la cual obligación, tiene derecho el chico a jugar el resto del día. Los zarzos son fabricación del mismo obrero, aprovechando los días malos de invierno, constituidos de tallos de gamón, recogidos gratis en el monte, sujetos a tres travesaños de madroño, que tampoco suelen comprarse.

Son de ver las carreras y el griterío que se arma, cuando una lluvia impensada obliga, durante el día, a retirar los zarzos a la caseta, pues si se mojan los higos, pierden mucho valor y como en Septiembre y Octubre el tiempo suele ser inseguro, transcurre la cosecha entre rabietas y zozobras, no siempre compensadas por el resultado obtenido.

En tiempos mejores, los domingos se reunían las muchachas de los higuerales vecinos con los mozos en la era del predio y al son de la gaita del pastor, se ballaba y flirteaba, palabra esta que suena mal en tan bullicio escenario.

Pues esta industria, montada con tan primitivo material, es el origen de muchísimos patrimonios de los obreros; pero desde hace más de un lustro está en completa crisis. Los higos pasos en Mallorca, buenísimos en sí, en ninguna parte se admiten, porque el comercio, en su afán de vender barato, presenta las cajas con va-

rias capas encima y al fondo de higos buenos y los del interior malos o de los llamados *rul-lons* que proceden de las variedades que se secan por sí mismos en el suelo debajo del árbol, que por esto, ser de color oscuro y apenas comestibles para el hombre, se cotizan a bajo precio. Con obligar a que las distintas capas sean iguales y sancionar severamente las infracciones, se beneficiaría tanto a la clase obrera, como son alguna reforma de mucho costo.

Porque es un producto, el higo, de los que más trabajo manual exigen: los contadísimos propietarios que llevan por su cuenta la industria del secado, se encuentran con que, las dos terceras partes del producto bruto, se ha invertido en jornales y en años de otoñada lluviosa, no se llega a cubrir los gastos, porque el poco fruto bueno que se obtiene, se vende desde hace bastantes años a precio vil.

Esta es la causa de que se dejen perder los higos en muchas partes, porque además el engorde de cerdos resulta ruinoso, como palpablemente se demuestra en el pasado número.

Bartolomé SIMONET

Del concurso de escapacates

Los almacenes «Le Printemps» (La Primavera) acogieron la idea lanzada desde nuestras columnas de un concurso de escapacates que debía celebrarse el Día de la Raza, que fué suspendido por causas ajenas a la dirección de ACTIVIDAD.

Desde nuestras columnas felicitamos al propietario de los almacenes por la magnífica instalación del escapacate, en el que junto a un retrato del Generalísimo encuadrado con los leones de Castilla y al que dan guardia dos figuras vestidas de guardia moro y legionario, os escudos de Falange y Requeté, junto con las banderas española, rojinegra y blanca, lo que produce un conjunto de gran vistosidad.

Elo ha sido una demostración palpable del interés que por todo lo nuestro tienen los afiliados a la O.N.S., a los que agradecemos la cooperación en todas nuestras actividades.

Asegúrese contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en
La Previsora Mallorquina
Francisco Sancho, 35 - Tel. 2360
PALMA DE MALLORCA

Fábrica de Trilladoras y Turbinas Patentadas
Fábrica de Pulpa de Albaricoques - Higos secos
Almacén de Maderas

de

Bartolomé Mestre

Mar, 73
FELANITX (Mallorca)

Molino Harinero ¡ARRIBA ESPAÑA!

de

José Socias Mestre

Antonio Maura, 68
STA. MARGARITA (Mallorca)

Franco es el primer camarada nacional-sindicalista. Franco ha ordenado que nuestro saludo sea el oficial del Estado. Franco ha elegido nuestro emblema como una profecía de la vuelta de las Banderas victoriosas. Franco ha promulgado los Estatutos de Falange, como una ley fundamental del Estado, principio del Imperio. Franco con la Falange. La Falange estará siempre con Franco.

**CAMARADA FRANCO:
A TUS ORDENES**

**Recuerdos
de un 'camisa vieja'**

*El primer Consejo Nacional
y los Estatutos que aprobó*

El Generalísimo y Jefe Nacional ha promulgado los nuevos Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. Este acto es una consecuencia del Decreto de integración, de 19 de Abril pasado. Todos los españoles de la Zona Nacional, leyeron ávidamente este nuevo documento, que viene a ser como la constitución de F.E.T. y de las J.O.N.S. Acaso resulte de interés, recordar las tareas de los primeros consejeros nacionales, en lo que se refiere a la confección de nuestros Estatutos primeros, y esto es lo que voy a hacer, pues de aquellos hombres que rodeamos a José Antonio en aquellos tiempos, tan solo tres o cuatro quedamos.

Después de la etapa en cuyo transcurso se hizo la fusión de las J.O.N.S. con Falange, se decidió por José Antonio, Ruiz de Alda y Ledesma Ramos— que constituirían el Triunvirato central— la reunión del primer consejo nacional, al que correspondía como misión más importante, la de confeccionar los Estatutos de la Organización—. Las J.O.N.S. tenían un Reglamento en el que todavía persistían huellas e influencias de tipo liberal, sobre todo en cuanto a administración de caudales y a la consagración de mandos plurales. En la corriente fascista española, esta máxima autoridad sobre cuantos tenían derechos, por una obra mayor o menor, a una aspiración legítima al mando. El «curvater» tenía que hacer en la lucha y en la acción política y hasta octubre de 1934, todo habían sido intentos y vagidos, pero no esfuerzo articulado para lograr que el Movimiento apareciera, como cosa coherente y articulada.

El Triunvirato central nos remitió a los consejeros un proyecto de Estatutos, —calcado casi sobre el de las J.O.N.S.— y nos invitó para discutirlo, para los días del 4 al 7 de Octubre de 1934, en Madrid. Local de reunión fué aquel castilleto del Marqués del Riscal 16, que más que sala de juntas fué trinchera aislada en medio de la huelga general y de la revolución marxista. Ni que decir tiene que el ambiente no podía ser más agradable para nosotros, por los tiros y la agitación que nos rodeaba; pero nada propició a la discusión y a la polémica doctrinal.

Me tocó a mí —ayudado por otros buenos camaradas— refirir las más encendidas discusiones para cercenar de aquel proyecto esta-

tutario, todo resabio demoliberal, tras el que se parapetaban ambiciones desaforadas. Y jamás olvidaré que al final del Consejo, José Antonio me llamó para decirme su gratitud y para darme cuenta de que por su decisión, pasaba a formar parte de la Primera Junta Política, pues había visto que sobre toda otra cualidad la pasión por la ortodoxia nacional-sindicalista era norma y ley de mí proceder.

En el proyecto —del que acaso entre mis papeles guarde copia— se pretendía subsistiese aquella invención dichosa de los «triumviratos», fuente en todo momento de debilidad, errores y confusiones. Los «jonsistas» estaban por lo común encariñados con el artificio, que a mí me pareció siempre un Comité de partido democrático. Los «falangistas» por el contrario aspiraban al mando único, seguros de que José Antonio sería proclamado Jefe Nacional. Yo, manteniendo una posición doctrinal exenta de otras miras, intervine decididamente en el debate. Y ganamos la votación por diez y siete votos contra diez y seis, porque logré impresionar al buen camarada Jesús Suevos, —al que más tarde pondría en puestos donde ha demostrado su capacidad, su lealtad y su conducta austera—, al que hice ver que de mantenerse los absurdos triunviratos, Falange nunca llegaría a cogérmelo. Gracias a que Suevos, no obstante ser el primer jonsista gallego, comprendió la razón que nos asistía a los que en pueros fascistas y nacionalsindicalistas, estimábamos que sin un Jefe indiscutido, la discordia acabaría con las fuerzas de la Organización.

En el mencionado proyecto había otras cosas verdaderamente risibles. En un artículo se decía, que el Mando nacional no podría gastar más de diez mil pesetas, sin pedir autorización a la Junta Política. Aquello me costó poco echarlo por tierra. Todos sabemos que el Jefe disponía de nuestras vidas, en cualquier acto de servicio. Y si esto era así, ¿cómo podían sus facultades verse mermeadas en un asunto económico, de una cuantía insignificante al lado de la sangre y la libertad que estábamos todos decididos a perder por España?

Y así fueron pasando los artículos y los capítulos, quedando el proyecto inicial desmochado casi del todo, de influencias demoliberales. Un artículo se nos escapó, al

Multas

A continuación publicamos copia del oficio de la Delegación Provincial del Trabajo de Baleares, Servicio de Legislación y Normas, dirigido al Delegado Sindical de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Dice así:
Vista su denuncia de fecha 2 del mes en curso contra varios patronos del término Municipal de Alaró por no pagar a sus obreros las tres pesetas diarias que determinan las normas reguladoras de los trabajos agrícolas dictadas por esta Delegación, con esta fecha, comprobada la veracidad de las mismas por el Sr. Alcalde de dicha villa se impone una multa de 200 pts. a don Bartolomé Servera Vallespir y otra de igual cantidad a D. Andrés Pericás y se solicita ampliación de informe a dicho Alcalde en cuanto a los otros dos don Rafael Coll y don Manuel Salas, debiendo pagar todos la diferencia de jornales.

Dios salve a España y guarde a Vd. la vida muchos años.
Palma, 13 octubre 1937. II T.

El Delegado

Sindicatos Femeninos

Acto de propaganda en Sóller

Hace unos días tuvo lugar en la magnífica sala del Teatro del local que en Sóller ocupa la Organización Nacional-Sindicalista, un acto de propaganda femenina de gran brillantez.

Con gran agrado vimos que el cielo de la indiferencia hacia nuestra organización por parte de las mujeres había empezado a romperse, siendo el ambiente más caldeado que en anteriores ocasiones. Este cambio tan favorable para la buena opinión de la mujer sollerense, se debe en su mayor parte a la propaganda hecha por la Delegada Local de Sindicatos Femeninos, que ha demostrado y legionario, los escudos de Falangismo de elogio. También los Delegados Locales de Obreros y Empleados, con el apoyo del Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. y la Jefe de la Sección Femenina, trabajaron con gran entusiasmo en la preparación del acto.

En el mismo hablaron los camaradas J. Andreu, Sub-Delegado Provincial de Profesiones Liberales; Cristóbal Masanet, Delegado Insular de Profesiones Liberales; cerrando el acto la Sub-Delegada Provincial de Sindicatos Femeninos, camarada Consuelo Cavaniñas, siendo muy aplaudidos por el numeroso público.

que no quisimos dar importancia: aquel por que se preveía que el Jefe Nacional, en caso de ausentarse fuera del territorio nacional, delegaría el mando en un triunvirato formado por miembros de la Junta Política. Algunas veces y con evidente desacuerdo, se esgrimió el citado precepto, en estos últimos meses. Pero Alicante no era tierra extraña. Y José Antonio no pudo creer nunca que era llegado el momento de aplicar un artículo, que era el único donde sobrevivía el terminacho aquel de «triumvirato».

Escribo estas líneas con excesiva premura. No es que yo crea que los que fuimos consejeros nacionales de 1934 y lo que hicimos, debamos pasar a la Historia. Pero la Falange ha sido una línea continua y ascendente desde su nacer y cuanto a ella se refiera, vale la pena de contarla. Por eso es que hago este artículo, que el último Decreto del Generalísimo y Jefe Nacional hace de la máxima actualidad.

Francisco BRAVO

**La trascendental importancia
de las Escuelas de Trabajo**

Así como desde los tiempos más remotos se viene aprovechando las corrientes y saltos de agua para el bien del hombre, para su ayuda en las rudas tareas una vez convertida en fuerza dinámica con un aprovechamiento utilísimo. Así como de una pradera se arancaron los matorrales, se quitaron las piedras y se procedió al allanamiento de las tierras con el fin de poder ser cultivadas, y proporcionarse el agua para hacerlas más fértiles con los riegos, por medio de pantanos, canales, acequias, norias, aeromotores, etc. Después de las labranzas y barbecheras, de la siembra, de la escarda y de la siega para obtener unas espigas repletas de dorados granos que luego se convirtieron en el pan con que nos alimentamos. Así como al plantar un arbolito, la vid por ejemplo, que es muy cultivada en España, y para que dé abundantes cosechas cuesta tantos trabajos y cuidados que en la mayor parte de las veces hay que plantar las vides americanas, estériles de fruto o desabrido, pero de raíces resistentes a la filoxera la riparia y la rupestris, inertándolas luego con púa de vid española a fin de defenderla de tan dañinos parásitos, y además hay que ir espolvoreando los brotes con flor de azufre, con un fuelle para preservarlos del oidium. Así como en las industrias, los industriales explotan y sacan el mayor rendimiento de sus productos, ya por medio de buenos agentes de venta, ya por medio de una propaganda estudiada y eficaz. Así como la mujer coqueta ensaya y estudia sus gestos y posturas para atraer al hombre por medio de la técnica de agrado. Y como estos casos, se podrían citar multitud de ellos.

Es preciso y natural que para llegar a un fin haya medios, y si estos fines han de ser provechosos, es necesario, ineludiblemente necesario que haya una reparación. Cuando se deseen más perfectos, más florecientes resultados de lo que quiera que sea, mayor ha de ser el esmero y cuidado para conseguirlo.

Así, las ESCUELAS DEL TRABAJO, ¿qué importancia tienen, qué fines persiguen?
¡Trascendentales, asombrosos, insospechados todavía! Y digo insospechados, porque serán más de lo que suponemos.

En las ESCUELAS DE TRABAJO han de forjarse los hombres del mañana; hombres técnicos, especializados, fuertes y disciplinados.

Obreros del campo, trabajadores dependientes; ahora eres tan joven y estás en los primeros pe-

ñaños de la vida. Prepárate para ser un hombre de provecho, para ocupar y desenvolver plenamente el puesto que te corresponde en la Nueva España.

¿No has pensado nunca en el valor de los ratos que pierdes con los amigos en las tabernas, en los paseos excesivos, bromeando por las calles o yendo de «ocios pardos»? ¿Sabes que además de dilapidar el tiempo de manera vana y nula puedes perjudicarte grandemente, ya creándote malos hábitos, incurables enfermedades que un día te aniquilarán el entendimiento y te desharán moral, física y materialmente, quedando reducido a un retal humano, a una carga fatigosa para tu familia?

Has de prepararte para ser un hombre triunfante, vigoroso, culto, laborioso, un verdadero técnico en el trabajo a que te dedicas o piensas dedicarte, a cumplir con el exacto cumplimiento del deber y a saber cuales son tus derechos.

Si estudias dos horas diarias dedicadas en el estudio y perfeccionamiento, adquiriendo fuerza física, instruyéndote en cultura general, harán de ti un hombre estimable para la familia, para los que te rodean y para la Patria.

Si estudias dos horas diarias puedes realizar tu aprendizaje, y el día que empieces a trabajar, con un poco de práctica, como ya tendrás aprendidas las nociones más elementales, podrás en breve plazo ser un técnico en la materia a que te dediques y te aborras, por lo tanto, esos años de juventud floreciente que tendrías que haber gastado lastimosamente en proveerte de estos conocimientos tan principales.

Juventud obrera de la Nueva España: por el bien vuestro y del Estado Nacional-Sindicalista, las ESCUELAS DE TRABAJO OS ESPERAN.

Por Dios, por España y su gloriosa Revolución Nacional.

G. GIMENEZ ALBERTOS

Teléfonos de la O.N.S.

ACTIVIDAD	1998
Bolsa de Trabajo	2714
Caja Compensadora	2113
Jefatura	2686
Problemas del Trabajo	2714
Reforma Agraria	2113
Secretaría	2079
Sindicatos Femeninos	1988
Junta de Obras	1998
Organización Sindical	2113

Galletas C E T R E

**MOLINO HARINERO
C'as Presumit**

de
Guillermo Pastor Gayá

Mayor, 33
STA. MARGARITA (Mallorca)

Sección Económica y Sindical

Especuladores

Actualmente está ocurriendo en nuestra Ciudad un caso inaudito: en las subastas que se verifican de géneros procedentes de los buques apresados por la Gloriosa Marina Nacional, hay quienes adquieren lotes a precios exorbitantes confiando en que después se les permitirá por las Autoridades competentes un beneficio calculado sobre la base del importe del remate, con lo cual si éste es triple del precio corriente en las presentes circunstancias se triplica automáticamente también la ganancia y que se chutche el consumidor pagano.

Si se tratase de artículos superfluos o de lujo quedaría la opción de opinar. Pero siendo la mayoría de ellos de los de uso general o indispensable resalta la existencia de una especulación abusiva, más notoria si se tiene en cuenta que a veces el comerciante adquirente no trafica habitualmente en la mercancía materia del agio.

Se me dirá que sólo se persigue obtener el máximo producto posible con la subasta y que cada individuo tiene derecho a ofrecer lo que le plazca en el remate. Lo primero es imposible de modificar, dadas las normas vigentes,

a cuyo logro se encaminan gestiones oficiales ya realizadas por la O.N.S. de Baleares; pero la libertad individual debe cercenarse cuando se aprovecha de una dislocación de la ley económica de la oferta y la demanda, pues si hay carencia absoluta del género en el mercado local y existe una gran demanda no puede tolerarse una oferta completamente leonina.

Las leyes mercantiles no amparan las transacciones inmorales y es, sin duda, opuesto a toda moral el que se pueda asegurar la posesión de una mercancía mediante proposición que exceda todos los límites de la costumbre comercial respaldada con la presencia de que un simple individuo, teniendo atenazada la oferta, pueda vender al precio que le plazca y obtener el beneficio que él mismo se fije proporcionalmente al importe que le haya venido en gana señalar en la subasta.

No persigo el fustigar a nadie personalmente, pero si señalar un caso sintomático de desaprensión a fin de que las Autoridades puedan corregir la anomalía si sus atribuciones lo permiten.

J. de S.

Movimiento

Comercial

El registrado en nuestro puerto durante la pasada semana (11 a 17 de Octubre) fué el siguiente:

DE BUQUES:

Entradas

Vapor «Franca Fassio» procedente Sevilla, con 312.287 kilogramos de carga.

Vapor «Le Tre Marie» procedente Sevilla y escalas, con la siguiente carga: 414.672 kilogramos de Sevilla, 223.361 de Málaga y 20.952 transbordo de Oporto.

Vapor «Savona» procedente Hamburgo y escalas, con la siguiente carga: 90.104 kilogramos de Hamburgo, 218.334 de Pasajes, 114.170 de Vigo, 38.560 de La Coruña, 61.143 de Málaga y 132.060 de Motril.

Velero «Cala Contesa» procedente Ibiza, con 79.092 kilogramos de carga.

Salidos

Vapor «Erik Larsen» destino Afram, sin carga.

Vapor «Franca Fassio» destino Génova, sin carga.

Vapor «Le Tre Marie» destino Génova, con 9.795 kilogramos de carga.

Velero «Cala Contesa» destino Ibiza, con 64.883 kilogramos de carga.

Vapor «Savona» destino Génova, sin carga.

Velero «Gozo Island» destino Melilla, con 34.950 kilogramos de carga.

Movimiento

de Mercancías

Descargadas

Las recibidas en mayor cantidad, comprendido el comercio con Ibiza, fueron como sigue:

214.370 kilogramos de azúcar; 200.000 de gasolina; 171.400 de maíz; 163.625 de salvado; 160.000

de harina de trigo; 133.201 de pulpa de remolacha; 76.858 de papel; 75.725 de hilados de algodón; 48.335 de cueros sin curtir; 38.535 de tabaco elaborado; 30.000 de trigo; 50.000 de sal común; 21.293 de alcohol neutro; 20.000 de petróleo; 24.500 de lentejas; 14.070 de lana suela; 10.161 de vinos y licores; 10.000 de forrajes varios; 10.000 de parafina; 15.120 de tubos con anhídrido carbónico; 10.807 de sulfuro sódico; 15.900 de mármol sin labrar; 1.140 de bidones vacíos; 1.880 de mortizalas frescas; 2.807 de pieles sin curtir; 4.950 de carbón vegetal; 1.690 de chocolate; 1.800 de pescado fresco; 1.002 de muebles y efectos domésticos; 1.700 en dos automóviles; 2.225 de huevos; 1.980 de habas peladas; 1.141 de accesorios para autos y bicicletas; 4.308 de miel; 2.534 de productos farmacéuticos y sanitarios; 9.370 de conservas de carne; 5.591 de conservas de pescado; 3.902 de material eléctrico; 3.800 de depósitos de hierro; 2.176 de sebo fundido; 9.311 de artículos de ferretería; 4.345 de aceitunas; 1.320 de hilados de rayón; 5.721 de productos químicos varios; 1.610 de aceite de oliva; 5.000 de desperdicios de yute; 1.024 de colores de anilina; 4.774 de lubricantes; 3.688 de pieles curtidas; 2.820 de naftalina en polvo; 2.442 de almidón; 1.159 de aceite de pescado; 3.393 de aceite de linaza; 7.824 de tubos de plomo; 5.661 de planchas de plomo; 2.000 de vezas; 5.500 de alpiste; 2.757 de castañas; 1.344 de esparto obrado; 5.405 de aguardiente de caña; 1.500 de jaboncillo; 3.232 de carburo de calcio; 1.884 de oleína; 1.117 de desperdicios de caucho; 1.891 de hilo de lino; 1.607 de accesorios para calzado; 1.172 de celuloide en hojas; 1.408 de residuos sulfíticos de pasta de papel; 2.960 de alambre de cromo; 6.047 de artículos de cerrajería; 1.152 de tubos con amoníaco; 300 de higos secos; 423 de películas y propaganda; 475 de sacos vacíos; 150 de bombonas vacías; 200 de algarrobas; 300 de aves; 212 de arpilleras; 560 de plomo estañado; 489 de herramientas; 948 de pimienta y canela; 429 de tejidos de lana; 120 de queso; 420 de man-

teca; 528 de losetas de asfalto; 510 de corcho en planchas; 633 de tintas varias; 150 de piñones; 200 de avellanas; 118 de plata en pasta; 226 de cubiertas y cámaras de caucho para bicicleta; 440 de perfumería; 209 de cloruro de cal; 140 de minio; 102 de bolas de sal; 327 de estaño y antimonio; 832 de cordelería; 750 de hilaza de yute; 155 de impresos; 883 de sulfuro de carbono; 700 de nueces; 210 de barnices; 202 de colofonia; 213 de tierra industrial; 585 de maquinaria; 945 de hilados de ramio; 896 de extractos curtientes; 596 de carbonato amónico; 287 de tubos de hierro; 722 de bicicletas y 866 de sacos de papel.

Cargadas

Los productos embarcados en mayor cantidad, casi en su total-

idad destinados al abastecimiento de Ibiza, aparecen como sigue:

30.000 kilogramos de superfosfato de cal; 28.000 de alubias; 9.550 de bidones vacíos; 9.200 de vino; 5.300 de tomates en conserva; 3.620 de habas secas; 3.000 de pastas para sopa; 3.000 de gasolina; 3.200 de higos pasos; 1.025 de jabón común; 1.750 de lentejas; 1.500 de sardinas saladas y prensadas; 1.250 de pimientos en conserva; 273 de tejidos de algodón; 250 de productos químicos varios; 300 de cemento; 625 de chocolate; 450 de conservas de pescado; 235 de tripas saladas; 740 de cerillas fosfóricas; 114 de leche condensada; 630 de obra de barro; 450 de loza ordinaria; 930 de sacos vacíos; 250 de galletas; 120 de grasa consistente; 600 de paja; 100 de alpiste; 600 de azúcar y 1.000 de manteca de cerdo.

4.123 pesetas

Todavía no hemos sindicado a los millonarios de la Isla.

No se trata, pues, de un donativo de 4.123 pesetas en concepto de plato único, pantagruélico...

Se trata...

De que como a la Patria se le debe TODO, también van al río de España, desde sus orillas generosas, los fondos de las conciencias lealísimas...

... Que no más que ayer los formaron con sudores, para consuelo de viudedad, huérfanos y para luces de cirios...

... Unos hombres que ya sentían a España en su corazón.

Que por algo sería, que el Gran Loco del Espíritu, Alonso Quijano, se encasquetó la bacía por el capaceté...

... en su loco alarde de alancear molinos.

Y por otro algo, que se toca con red y borla de madroño, y afina la guitarra, y acaricia con su mano de diletante de todos los sentires, las barbas del espíritu... Frégoli...

... que ríe con las conversaciones de todos los muñecos que compone...

... detrás del paraván de las melenas...

... tenía que ser el primero en llorar en los grandes dolores;...

Porque al recortar con las tijeras las conversaciones...

... se había guardado para sí, para su ciencia propia, un poco ínfusa, todos los trozos que decían bien...

..... de ESPAÑA!

No es extraño, conociendo a los frégolis de Mallorca, que al pedirles la Patria sus dineros...

... no a ellos, sino en una voz unánime, que trae sabor a sangre de trincheras...

... hayan dado más que algunos millonarios.

¡Es que también hay almas millonarias...

... que tienen su Banca en los luceros,

que pueden dar todo lo que para sí guardaban...

¿Quiénes son?

¡Son los barberos!

... Que han dado así, naturalmente y sin aldaba,

... y sin que ningún temblor de avaricia cortare en ninguna barba ni hiciese dar un tijeretazo a una melena!...

Y ahora, como una gacetilla: como el final de una charla de Queipo, los donativos:

	Ptas.
Pro-Movimiento Nacional	1.500
Acorazado España	500
Cocinas Económicas	500
Hogar Español	1.000
Auxilio Social	398
Estandarte	226
Suma nacional-sindicalista	4.123

¡SALUDO A FRANCO!

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡Y muy bien por el Sindicato de Barberos!

ARDITI

Galletas CETRE

Desde hace muchos años nos gobierna lo que llaman experiencia.

En el ESTADO NACIONAL-SINDICALISTA gobernarán los hombres de buena fe.

Los que salvaron a España. Los jóvenes.

O.N.S. Circular de la Inspección

Palma de Mallorca, 18-10-37. II Año Triunfal.

Atodos los Delegados de la O.N.S. en los pueblos.

Camarad:

Siendo de urgente necesidad para la buena administración de nuestra O.N.S. saber en todo momento los bienes muebles e inmuebles con que cuenta la Organización, te servirás remitir con toda urgencia una nota inventario por duplicado de los muebles y demás efectos que hayas adquirido para tu Sindicato, indicando si son procedentes de donativo, comprados o prestados. Quiero recordarte que es necesario cumplimentar la circular número 5 que en su apartado quinto dice que antes del día 10 de cada mes se remita a la Jefatura el estado de cuentas correspondientes al mes anterior. Siendo varios los Delegados que faltan a esta orden no enviando los balances o haciéndolos con retraso, quiero llamarte la atención por si tú eres uno de ellos. Si has cumplido lo ordenado, esto no reza para tí.

Es necesario que al enviar el balance incluyas también una relación de los hechos impor-

tantes realizados y acuerdos tomados el mes anterior. Siendo muchas las consultas hechas respecto a la insignia que deben ostentar los Delegados y Secretarios de nuestra Organización en los pueblos y con objeto de uniformar de una vez las insignias me complazco en comunicarte que según la orden del JEFE PROVINCIAL DE LA O.N.S. los Delegados llevarán UNA FLECHA Y CUARTO DE RUEDA bordado en plata y los Secretarios UNA FLECHA Y UN CUARTO DE RUEDA bordados en rojo. Estas insignias se llevarán en sentido vertical sobre el bolsillo derecho y a la altura del escudo de Falange que se lleva sobre el bolsillo izquierdo. En la orden del 24 de Julio próximo pasado el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. también se autorizó a los Delegados para llevar un cordón rojo y negro con borla del mismo color.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional.

El Inspector Provincial V.º B.º El Secretario Provincial ¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

Para Lejías

CONSUMA LAS ACREDITADAS MARCAS

La Graciosa y La Rabalera

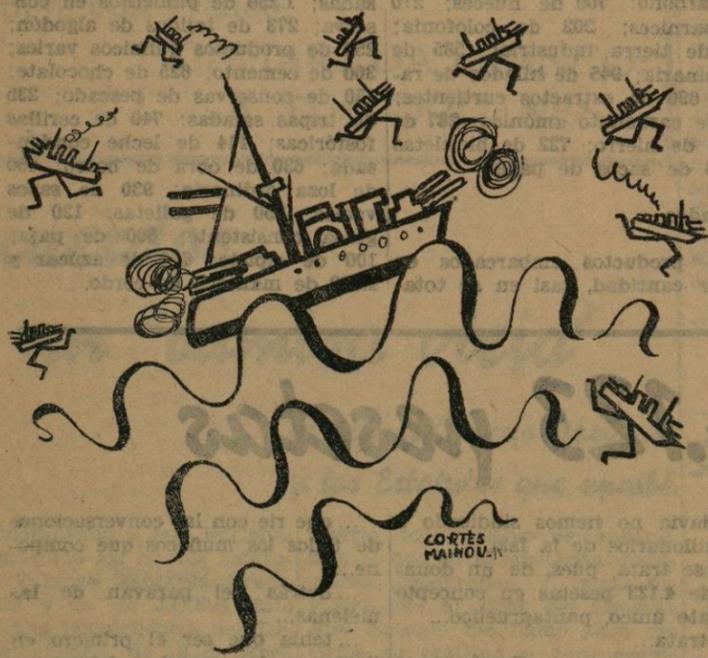


Actividad



Semanario de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Año II-Núm. 44 — Palma de Mallorca, 23 de Octubre de 1937 (2.º Año Triunfal) — Redacción y Administración: S. Sebastián, 4-ent.º — 15 Cts.



Romance del 'Balears'

Jamás floreció en la Historia una marítima hazaña como la del "Balears" sobre mar de azul y plata.

Victorias nutren victorias junto a las costas de España, victorias de que no sabe la flota republicana. Faltaba lo extraordinario, la luna que es descoigada de los cielos, las estrellas en la tierra sepultadas, rosas que en astros sublime taumaturgo transformara, algo que en el mar rimase con el airón del Alcázar. Faltaba la gran hombría de las antiguas cruzadas.

Y en un siete de septiembre el mar se vistió de plata para vivir el estruendo de la marcial arrogancia. Las gaviotas se pararon en el cenit de la Fama y los peces daban saltos aun recordando las "barras". Y hasta por ver la proeza de la gloriosa jornada fina niebla se asomó de los rojos altada.

Era en la costa de Argel, viejo nido de piratas, que la sombra vió del manco que con Lepanto se honrara. Cuatro buques bien repletos llevan la muerte a la España en armamentos que fraguen la destrucción de la Patria. Sotánicos vientres rojos desde llanuras asiáticas estos auxilios parieron para sangrientas batallas. Va escoltando a los navios la flota republicana, oscura en sus cobardías, con banderolas de infamia. Dos cruceros de traidores y ocho destroyers el agua de la cultura latina deshonran formando escuadra que protege a los navios

llegados de tierra eslava.

El paso es corto; se sabe que no hay peligro, el "Canarias" en lejano puerto, ausente, y el "Balears" que marcha hacia el Ferrol. ¡Gallardía de martillos y hoces "bravas"!

Pero una voz femenina, como de madre angustiada, de lo profundo del mar, sobre espumas, se levanta.

—¡Ay, marineros valientes que ya vuela, que ya escapa! ¡Ay, marineros, venid, que la muerte llega a España!

Y la voz, que era de oro, salvando montes de agua sobre delfin corredor, halló la enseña sagrada que ondeaba sobre el puente del "Balears" de plata.

¡Cómo la proa, anhelante, va devorando distancias, mientras la marinería va gritando ¡Viva España!

Ya se avistan con la muerte, ya llegó la hora sonada. Corazones de heroísmo y de vergüenza se encaran.

¡Qué zumbido de los cañones en la desigual batalla! ¡Qué tensión tiene la hombría de los que aman a la Patria! ¡Qué rizados de las ondas en la contienda esperada! ¡Qué parábolas cadentes con sed de sangre contraria! ¡Qué trayectorias de muertes, qué energías desatadas!

En el fragor de la lucha todo es mucho y todo es nada. Un pecho de varonía y diez cobardes espaldas.

Al apagarse las luces de la tarde aurisorada

Política Demográfica del Fascismo

Directrices del Gran Consejo Fascista. — Prestamos a la nupcialidad. — Nuevo Régimen de subsidios familiares.

Convencido el fascismo italiano de que el seguro porvenir de la Patria radica en una juventud sana, robusta y numerosa, va desarrollando una intensa política demográfica encaminada a fomentar y amparar la natalidad con lo cual, al mismo tiempo que se asientan los pilares de la futura grandeza, siempre creciente del pueblo italiano; se favorece la moralidad pública y se atiende a los postulados de justicia social que exigen, por motivos, no ya de caridad sino de justicia verdadera, el salario, que se entregue al obrero, jefe de hogar, tenga el carácter familiar.

Acuerdos del Gran Consejo Fascista en sesión de 3 de Marzo de 1937.

Prueba del aserto, que encabeza este artículo, lo tenemos en los acuerdos tomados por el Gran Consejo Fascista en la sesión habida día 3 de Marzo del año en curso.

He aquí un extracto:

1.º — Condición de prioridad en los trabajos y empleos a los padres de familias numerosas, puesto que sobre dichas familias, recaen, en tiempos excepcionales para la Patria, el peso de los sacrificios y la mayor contribución de hombres.

2.º — Una política de salario familiar a igual categoría de trabajo y a rendimiento igual, el salario debe ser proporcionado a las cargas de familia.

3.º — Una revisión de las instituciones demográficas actualmente en vigor, para asegurar de una manera más directa la estabilidad de familias numerosas.

4.º — La institución de préstamos para bodas y de seguros dotales para los jóvenes trabajadores.

5.º — La constitución de un seguro nacional de familias numerosas.

la escolta ya es una huida de naves acobardadas...

Unos buques encallaron.

Otros, heridos, escapan como veloces lebreles que noble fiera espantara.

El "Balears" probó ser caballero sin tacha.

Y para que a la contienda ninguna gloria faltara, marinos del "Balears"

mezclaron su sangre al gualda de la bandera señera

que sobre el puente ondeaba, invicta como el valor

del crucero que la hazaña grabó con letras de bronce

en el mar de azul y plata.

Un Valenciano
Palma de Mallorca, 13-IX-1937

6.º — La revisión de circunscripciones provinciales y municipales sobre la base del último censo, suprimiendo los ayuntamientos y las provinciales donde la población envejecida y enrarecida no tiene más necesidad de instituciones públicas.

7.º — La constitución de un órgano central de control y de propulsión de la política del régimen en el dominio demográfico.

El Decreto-Ley de 16 de Abril de 1937.

Con vistas a llevar a la realidad algunos de los acuerdos referidos, se promulgó, el mes siguiente, el Decreto-Ley de 16 de abril de 1937 por el que se dan importantísimas disposiciones relativas a la asociación de familias numerosas, a préstamos a la nupcialidad y referente al régimen de subsidios familiares.

a) Asociación de Familias numerosas.

En virtud del expresado Decreto-Ley se crea una "unión Fascista de familias numerosas" a la cual el Gobierno otorgará una subvención anual de 500.000 liras.

b) Prestamos a la nupcialidad.

Se crean, igualmente "préstamos de nupcialidad y de natalidad".

Estos préstamos serán acordados por la administración de las 98 provincias del reino; entrarán en vigor el 1.º de Julio de 1937.

El importe de préstamos será de 1.000 a 3.000 liras; los consortes no deberán tener más de 26 años.

El reembolso gradual de préstamos empezará, a los 12 meses después del matrimonio, si, durante este tiempo no ha habido nacimiento.

Si hay un nacimiento, la suma a restituir será disminuida en un 10 por ciento; por los nacimientos siguientes, será reducida sucesivamente en un 20, 30 y 40 por ciento.

El Estado contribuirá a los préstamos de matrimonios autorizados por la provincia, con una suma que será determinada anualmente.

3.º — Nuevas exoneraciones de impuestos han sido acordadas a favor de la familia.

4.º — Serán adelantados, a los funcionarios, los aumentos periódicos de sueldo, cuando el beneficiario tendrá un hijo. Se suprime la obligación de dote para las mujeres de los oficiales.

5.º — Serán preferidos los jefes de familia para la adjudicación de casas baratas.

Reservamos para un nuevo artículo las nuevas disposiciones del Gobierno italiano relativa al régimen de subsidios familiares.

B. QUETGLAS GAYA

Nombramiento

Por Decreto publicado en el B. O. de Burgos de fecha 11 de los corrientes, ha sido nombrado Comandante General del Departamento de Cádiz, el Contralmirante D. Francisco Bastarreche, que hasta la fecha ha ocupado el cargo de Contralmirante de la Base Naval de Baleares.

Desde nuestras columnas felicitamos al Excmo. Sr. don Francisco Bastarreche, por su nuevo nombramiento, en el que tenemos la completa seguridad que continuará haciendo la labor patriótica y eficaz como la desempeñada durante el tiempo que ha estado entre nosotros.

ACTIVIDAD, en nombre de la Organización Nacional-Sindicalista de Baleares, que siempre ha encontrado en él apoyo en todos cuantos asuntos se ha presentado, se ofrece incondicionalmente, por el bien de España y de nuestro CAUDILLO, al nuevo Comandante General del Departamento de Cádiz.

Bienvenidos

Los buenos menorquines que lograron huir de Menorca, y que fueron recogidos por un barco holandés, han visitado nuestra Redacción, rogándonos la publicación de la siguiente nota:

«Aprovechando la ocasión de nuestra visita a la redacción de ACTIVIDAD, el semanario portavoz del nacional-sindicalismo mallorquín, a cuyo frente está un trabajador infatigable que vive sólo para la Falange y el Caudillo, dirigimos un saludo al pueblo mallorquín y le transmitimos también el que de parte de todos los buenos españoles de Menorca traemos.

Se os nombra con envidia y con esperanza: con envidia porque sois esta España liberada y grande que todos deseamos; con esperanza, porque esperamos de vosotros su liberación en el futuro.

Nosotros veníamos convencidos de lo que significabais en el presente de España y no dudamos un momento en abandonar todo: familia, hogar y amigos. El hogar y la amistad ya lo hemos encontrado entre vosotros.

Al transmitir este saludo del pueblo menorquín que gime bajo el yugo marxista, os queremos expresar la fe sincera que tiene de poder gritar muy pronto ¡Arriba España!

Españoles de Mahón, sed bienvenidos!

Un buen Nacional-Sindicalista

El comerciante droguero y gran nacional-sindicalista Camarada Juan Ramón, demostrando su fe en los destinos de la nueva España y de que no en balde forma parte de un Sindicato de Falange, ha ofrecido a todos sus Camaradas del Sindicato de Droguerías los cinco mil kilos de azufre que consiguió en la subasta procedente del vapor J. Sister al mismo precio que le costó.

IGNACIO PARPAL, Director.—A. SABATER MUT, Redactor-Jefe